

Presupuesto en pesetas: 18.245.488.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-006992-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documenta-

ción presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de octubre.

Cáceres, 13 de agosto de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANEXO

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte.Nº.: AT-6992
Titular: IBERDROLA, S.A.
T.M.: CACERES

FINCAS					PROPIETARIOS		AFECCION			
Nº Propt s.	Poligono	Parcela	T.M.	Cultivo	Nombre y apellidos	Domicilio	Apoyos		Vuelo	
							Nº Ap.	M2	M. lin.	M2
1	19	39	Cáceres	Pasto	Gustavo Hurtado Muro		1	3,53	32	128
2	19	35	Cáceres	Pasto	Gustavo Hurtado Muro		2-3	3,07	382	1.528
3	19	32	Cáceres	Pasto	Mª de las Mercedes Calles Martín-Pedrilla		4-12	16,46	1.188	4.752
1			Cáceres		Domingo Barroso Guerra	P.Capellanías-118			65	23
2			Cáceres		Juan Barroso Guerra	P.Capellanías-118			125	44
3			Cáceres		Ayto. de Cáceres	Plaza Mayor, 1			352	123

ACUERDO de 5 de septiembre de 2001, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-001784-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctrica, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario:

Iberdrola Distr. Eléctrica, S.L.U., con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2086 (existente) de la LAMT 20 KV. «Guadalupe» de STR «Cañamero» derivación a finca Almansa.

Final: C.T. de Caseta Finca Carabal.

Término municipal afectado: Alía.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,332.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Proximidades CN-V en Valdecaballeros.

Presupuesto en pesetas: 2.927.832.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-001784-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio múlti-

ple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de octubre.

Cáceres, 5 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

PROYECTO DE REFORMA DE L.A.M.T. 20 KV. DERIVACIÓN A FINCA "CARABAL" DE LA L.A.M.T. "GUADALUPE" DE STR "CAÑAMERO" (CÁCERES)

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS
L.A.M.T., AT- 1784/1

FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCION			
Nº Propt s. Perfil	Poligono	Parcela	Paraje	T.M	Cultivo	Nombre y Apellidos	NIF	Apoyos		Vuelo	
								Nº Apoy	M²	M lineales	M²
1	41	2		Alia	Jara / choperas.	Luis Martinez Bonilla		1-7	3,535	752	3008
2	41	24		Alia	Jara / choperas.	FAVYAR, S.L.	B-81061202	-	-	54	216
3	42 42	126 131		Alia	Jara / choperas.	BANCER, S.A.	A-79192969	8-12	3,69	508	2032

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la concesión del «Servicio Público de la Estación de Transporte de Viajeros por Carretera de Jerez de los Caballeros».

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 014TB031.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión Servicio Público de la Estación de Transporte de Viajeros por Carretera de Jerez de los Caballeros.

b) Fecha de publicación: 4 de agosto de 2001.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 90 de 4 de agosto de 2001.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.